

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3922 *NAVAGAR OP 2008, S.L.U.*
ÓSCAR JACINTO NAVARRO GARCÍA

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 28/12 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 30-01-12, resolución por la que se declara a la parte ejecutada Navagar OP 2008, S.L.U. y Óscar Jacinto Navarro García en situación de insolvencia total por importe de 9.814,89 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 21 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A120010459-1